

LA SUBIDA DEL PRECIO DEL GASÓLEO COSTARÁ 777,7 MILLONES DE EUROS A LOS CONDUCTORES ESPAÑOLES

Kelisto.es analiza el impacto económico de la revisión de los impuestos de los carburantes anunciada ayer por el Gobierno.

- La subida de los impuestos sobre hidrocarburos supondrá un coste extra de entre 9,5 y 14,3 céntimos por litro de gasóleo, dependiendo de la comunidad autónoma¹
- El cambio en la fiscalidad del gasóleo impactará a 13 millones de vehículos en circulación², cuyo gasto anual en carburantes pasará de 670 euros³ a casi 736 euros, lo que supone una subida media del 10%⁴
- Madrid, Andalucía y Cataluña son las comunidades autónomas donde la subida de los impuestos al gasóleo impactaría con más dureza⁵
- El anuncio de subida de los impuestos a los hidrocarburos –que se aplicará progresivamente en los próximos cuatro años- coincide con un encarecimiento del coste del gasóleo del 12,2%⁶ en el último año, seis veces más de lo que creció el IPC en el mismo período (2,1%)⁷

Madrid, 29 de junio de 2018.- La revisión de los impuestos que gravan el gasóleo provocará un aumento en su precio de hasta 14,3 céntimos por litro¹, lo que provocará que los conductores con vehículos que utilicen este carburante tengan que asumir un gasto extra de 777,7 millones de euros⁸ con la entrada en vigor de esta medida, según cálculos realizados por Kelisto.es, la web del ahorro.

Durante su comparecencia ayer en el Congreso de los Diputados, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó que el Gobierno estudia **una subida en los impuestos del gasóleo** –que se aplicaría progresivamente en los próximos cuatro años- para equiparlos con los que gravan la gasolina. Ese incremento **se dividiría en dos partes**: un aumento del **impuesto sobre hidrocarburos de 9,5 céntimos** por litro y una subida de **hasta 4,8 céntimos para equiparar el impuesto autonómico** sobre los carburantes.

En este contexto, la subida del precio del gasóleo será diferente dependiendo de la región. Las que más lo notarían serían comunidades como Cantabria, Castilla y León o La Rioja, con un aumento de 14,3 céntimos por litro (un 11,7% más con respecto al precio actual). En el lado contrario se situarían Murcia, Galicia y Comunitat Valenciana, entre otras, con una subida de 9,5 céntimos (+7,8%)⁹.

“La subida de los impuestos al gasóleo afectaría a 13,03 millones de vehículos en España -un 57% de los turismos en circulación a día de hoy²- y se anuncia coincidiendo con un pronunciado crecimiento del precio de este carburante, que solo en el último año se ha encarecido en un 12,2%⁶, una tasa que multiplica por seis el ritmo al que han crecido el Índice de Precios al Consumo (+2,1%)⁷”, explica Estefanía González, Redactora Jefe de Kelisto.es.

Impuestos sobre los carburantes en las comunidades autónomas

	¿QUÉ TRIBUTO REGIONAL TIENEN AHORA?	¿CUÁNTO SUMARÁN POR TRIBUTO REGIONAL?	¿CUÁNTO SUMA POR IMPUESTO HIDROCARBUROS?	TOTAL (céntimos/litros)	TOTAL (€/litro)	¿Qué aumento supone respecto al precio de la gasolina actual? (en %)
Canarias*	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Cantabria	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Castilla y León	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Ceuta*	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
La Rioja	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Melilla*	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Navarra	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
País Vasco	0	4,80	9,50	14,30	0,143	11,7
Comunidad de Madrid	1,7	3,10	9,50	12,60	0,126	10,3
Aragón	2,4	2,40	9,50	11,90	0,119	9,8
Extremadura	3,84	0,96	9,50	10,46	0,1046	8,6
Asturias	4	0,80	9,50	10,30	0,103	8,4
Andalucía	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Baleares	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Castilla-La Mancha	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Cataluña	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Comunitat Valenciana	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Galicia	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8
Murcia	4,8	0,00	9,50	9,50	0,095	7,8

Fuente: datos de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) de 2018. *Regiones en las que las medidas tributarias podrían diferir al resto.

En cuanto a su impacto en el bolsillo del consumidor, los conductores de vehículos de gasóleo verían como **su gasto anual medio en carburantes pasaría de 670,16 euros³ al año a 735,6 euros⁴**, lo que supone un incremento medio del 9,9%. Ahora bien, en las comunidades autónomas donde el aumento de los impuestos sería mayor, la factura final llegaría hasta los 748,8 euros, un 11,7% más. En total, el coste extra que esta medida supondría un desembolso adicional de 777,7 millones de euros⁸. Por comunidades autónomas, las consecuencias de la subida de los impuestos al gasóleo serían especialmente negativas en **la Comunidad de Madrid (+141,4 millones de euros), Andalucía (+126 millones) y Cataluña (+93 millones)**. En el extremo contrario se situarían La Rioja (+6,7 millones), Baleares (+ 13 millones) y Cantabria (+14,3 millones)⁸.

Impacto económico de la revisión de los impuestos del gasóleo (por CC.AA)

CCAA	TOTAL DE TURISMOS	Turismos de gasóleo	% que representan los gasóleo sobre el total	GASTO ACTUAL POR VEHÍCULO EN gasóleo (€/AÑO)	GASTO TOTAL EN CADA CC.AA EN gasóleo (€/AÑO)	¿EN QUÉ % SUBIRÁ EL GASTO EN gasóleo POR VEHÍCULO?	¿A CUÁNTO SUBIRÁ EL GASTO EN gasóleo POR VEHÍCULO (€/AÑO)?	¿A CUÁNTO SUBIRÁ EL GASTO TOTAL EN LA CC.AA EN gasóleo(€/AÑO)?	SUPONE UN GASTO EXTRA DE..(€/AÑO) EN LA CC.AA
COMUNIDAD DE MADRID	3.442.362	2.040.981	59,29	670,16	1.367.783.826,96	10,3	739,4	1.509.162.631,06	141.378.804,10
ANDALUCÍA	3.869.264	2.413.100	63,21	670,16	1.617.163.096,00	7,8	722,4	1.743.193.033,75	126.029.937,75
CATALUÑA	3.436.271	1.779.868	53,62	670,16	1.192.796.338,88	7,8	722,4	1.285.754.215,99	92.957.877,11
COMUNITAT VALENCIANA	2.439.290	1.342.135	55,22	670,16	899.445.191,60	7,8	722,4	969.541.412,44	70.096.220,84
CASTILLA Y LEÓN	1.265.981	761.176	60,97	670,16	510.109.708,16	11,7	748,8	569.950.305,59	59.840.597,43
GALICIA	1.484.168	987.261	66,68	670,16	661.622.831,76	7,8	722,4	713.184.906,43	51.562.074,67
PAÍS VASCO	971.421	576.769	58,90	670,16	386.527.513	11,7	748,8	431.870.773,39	45.343.260,35
CASTILLA-LA MANCHA	1.018.867	688.415	67,18	670,16	461.348.196,40	7,8	722,4	497.302.321,63	35.954.125,23
MURCIA	715.588	468.546	65,48	670,16	314.000.787,36	7,8	722,4	338.471.726,49	24.470.939,13
ARAGÓN	585.291	340.105	60,58	670,16	227.924.766,80	9,8	735,6	250.175.010,65	22.250.243,85
EXTREMADURA	562.448	365.089	64,63	670,16	244.668.044,24	8,6	727,7	265.662.529,41	20.994.485,17
ASTURIAS	502.479	311.579	62,01	670,16	208.807.782,64	8,4	726,8	226.451.098,15	17.643.315,51
CANARIAS*	1.068.546	211.132	19,73	670,16	141.492.221,12	11,7	748,8	158.090.570,28	16.598.349,16
NAVARRA	311.091	194.260	62,44	670,16	130.185.281,60	11,7	748,8	145.457.221,94	15.271.940,34
CANTABRIA	294.606	182.134	61,82	670,16	122.058.921,44	11,7	748,8	136.377.564,40	14.318.642,96
BALEARES	684.714	249.707	36,47	670,16	167.343.643,12	7,8	722,4	180.385.190,37	13.041.547,25
LA RIOJA	140.413	84.553	60,22	670,16	56.664.038,48	11,7	748,8	63.311.255,46	6.647.216,98
MELILLA*	42.876	21.491	50,12	670,16	14.402.408,56	11,7	748,8	16.091.944,59	1.689.536,03
CEUTA*	41.154	20.362	49,48	670,16	13.645.797,92	11,7	748,8	15.246.576,51	1.600.778,59
DATOS GLOBALES (total ó media, según corresponda)	22.876.830	13.038.663	56,7	670,2	8.737.990.396,1	9,8	735,6	9.515.680.288,5	777.689.892,4

Fuente: ver Anexo 1

CONSEJOS PARA AHORRAR: CONDUCCIÓN EFICIENTE Y TARJETAS CON DESCUENTOS

González, explica: *“Aunque se prevé que el aumento de los impuestos del gasóleo se irá aplicando progresivamente en los próximos cuatro años, en Kelisto.es queremos ayudar a los consumidores a que tomen desde ya algunas medidas para ahorrar en combustible: algunas de ellas tienen que ver con realizar una conducción eficiente y otras, con el uso de tarjetas que ofrecen descuentos en gasolineras”.*

CONSEJOS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

Antes de salir de viaje

1. Procura no llenar el maletero. Cuando se viaja con el maletero cargado, el consumo se dispara un 39% a 120 km/h. **Por cada 100 kg de peso adicional se incrementa el consumo un 5%**, mientras que el uso de la baca (vacía o no) puede aumentar el consumo del carburante entre un 2% y un 35%.

2. Ten cuidado con el aceite que vas a utilizar. La elección incorrecta del tipo de aceite **puede aumentar el consumo hasta un 3%**.

3. Examina el estado del vehículo:

- **Revisa todos los controles electrónicos** del vehículo al menos una vez al año: un motor mal reglado **puede incrementar el consumo en un 9%**.
- **Controla el nivel de agua y aceite**, ambos inciden directamente en el funcionamiento del motor y su consumo.
- **Mantén limpios el aceite y el filtro del aire** para mejorar la combustión.
- **Las bujías deben mantenerse sin residuos de la combustión**, con el electrodo en buen estado y los inyectores libres de obstrucciones.

4. Vigila tus neumáticos. Circular con una presión de 0,3 bares inferior a la recomendada por los fabricantes supone un aumento del consumo en gasolina de un 3%. En un año en el que recorriésemos alrededor de 20.000 kilómetros, este incremento supondría una **subida de entre 80 y 100 euros en nuestro gasto anual**.

Mientras conduces

1. No pises el acelerador antes de arrancar. Si nuestro motor es de gasolina, lo más recomendable es iniciar la marcha inmediatamente después del arranque. Si es diésel, es mejor esperar unos segundos antes de que nos pongamos en marcha.

2. Elige la marcha en función de la velocidad a la que circules. Saber qué marcha utilizar en cada momento puede reducir en un 15% el gasto en combustible, lo que se traduce en un **ahorro de 250 euros cada 20.000 km**.

3. No hagas cambios bruscos de velocidad. Intentar mantener un ritmo uniforme ayudará a evitar frenazos y acelerones.

4. Decelera correctamente. Para ello levanta el pie del acelerador y deja que avance el coche con la marcha que lleves en ese instante. Frena de forma suave y reduce de marcha lo más tarde posible.

5. Para y frena sin que tu coche se resienta. Siempre que sea posible, hay que intentar detener el coche sin reducir antes la marcha. Al no acelerar con una marcha seleccionada, el consumo del coche es cero si las revoluciones están por encima del ralentí. Si necesitamos parar más de 60 segundos, lo mejor es apagar el motor.

6. Intenta no llevar objetos en el exterior del vehículo. Los accesorios exteriores aumentan la resistencia del vehículo al aire y por lo tanto incrementan el consumo de carburante.

7. Cierra las ventanillas. Circular con las ventanillas bajadas a más de 100 km/h **incrementa el gasto en un 10%.**

8. Cuidado con abusar del aire acondicionado. Cuando conducimos con el aire acondicionado encendido, **el consumo aumenta un 25%.**

TARJETAS PARA AHORRAR EN GASOLINA Y GASÓLEO

Algunas de las mejores tarjetas de crédito permiten recuperar hasta un 11% del gasto en gasolina (**consulta el detalle de todas ellas en el Anexo 2**).

1. Recuerda que los descuentos varían en función de...

... la forma de pago

Casi todas las tarjetas que ofrecen descuentos en carburantes son de crédito, las cuales tienen distintas formas de pago. En función del pago que elija el cliente la entidad suele variar la rebaja que ofrece. Por norma general, los más beneficiados serán los que opten por **el pago aplazado o revolving** (*que puede tener un interés de hasta el 20%*). Eso sí, no hay que olvidar que el coste de aplazar la compra puede hacer que la rebaja pierda su efecto.

... el tipo de combustible que utilices

La mayoría de las **tarjetas con descuentos en gasolina** aplica una misma rebaja o devolución, independientemente del carburante repostado, pero hay excepciones. Los clientes que tengan contratadas las **tarjetas Repsol Más de Ibercaja, BBVA y Caixabank** ofrecen un descuento de 3 céntimos por litro si elegimos llenar el depósito con un combustible estándar, mientras que la rebaja asciende a 5 céntimos si optamos un producto premium (como los carburantes Repsol Diésel e+10 y Efitec 98).

... el día de la semana

Aunque parezca extraño, hay que vigilar qué días nos saldrá más rentable rellenar el depósito del coche si tenemos contratadas **tarjetas de débito y crédito** en entidades como **Openbank**. Estos plásticos están asociados al Plan de Descuentos OK, que permite obtener rebajas en las compras de un listado de establecimientos asociados. Entre ellos se encuentran las estaciones de servicio de Galp. Los usuarios de

estos *plásticos* disfrutan de un descuento habitual del 2% en el importe gastado en carburantes. Eso sí, **si echan gasolina los miércoles, obtendrán el doble**: un 4%.

2. Revisa cuánto te cobrarán por la cuota anual

Entre las **tarjetas con descuento en gasolina** hay algunas que no cobran ninguna comisión por mantenimiento anual, como las tarjetas de ING Direct.

Sin embargo, hay **otras en las que sí habrá que asumir un coste**. Por ejemplo, la Tarjeta Visa Clásica de Abanca, con descuentos en Galp, tiene una cuota anual de 39 euros, que solo se puede evitar si el cliente cumple con unos requisitos extra de vinculación.

3. Cuidado con las limitaciones de tu tarjeta

Podríamos creer que, cuanto mayor sea nuestro consumo, más descuento recibiremos si contratamos este tipo de tarjetas. Para que el precio que la entidad tiene que reembolsarnos no se dispare, algunas entidades ponen límites a sus ofertas. Por ejemplo, **Abanca** devuelve un 4% o un 5% del importe gastado en combustible (en función del tipo de *plástico*) a sus usuarios para las **cantidades que no superen los 600 euros al mes**.

4. Algunas entidades premian a los conductores que más consumen

Algunas tarjetas no solo están libres de limitaciones, sino que premian a los clientes que más gastan, ya sea en carburantes o en cualquier otra cosa. Con la **tarjeta Visa Cepsa Porque Tú Vuelves, de Wizink**, dispondrás de **un 3% de descuento inmediato en repostajes**. El único inconveniente es que, si se abonan más de 300 euros al mes fuera de estaciones de servicio Cepsa, el cliente recibirá un 3% adicional.

Visítanos en www.kelisto.es

Kelisto es una compañía independiente de cualquier tipo de grupo asegurador o entidad financiera y, por este motivo, todas las informaciones emitidas desde Kelisto.es son completamente imparciales y objetivas. Esto nos permite ser libres a la hora de informar al consumidor para que ahorre en sus facturas del hogar y lograr que las compañías sean más competitivas.

Kelisto no promueve ninguna marca ni oferta por motivos comerciales; la información (ya sea del comparador o de los contenidos propios) se basa en hechos y datos, de manera que la plataforma es 100% objetiva.

Para más Información:

Kelisto.es	Cohn & Wolfe
91 447 26 76 / 661 870 126 rrpp@kelisto.es	91 531 42 67 kelisto@cohnwolfe.com
Estefanía González, Jefa de Redacción Cristina Rebollo, Directora de Comunicaciones	Sara Parra Marta Velasco



Fuentes:

1 La revisión a los impuestos del gasóleo se articula en dos partes: una subida al impuesto sobre hidrocarburos de 9,5 céntimos por litro y un alza de 4,8 céntimos para equiparar el impuesto autonómico, que ya se aplica en nueve comunidades: Cantabria, La Rioja, Castilla y León, País Vasco, Navarra, Madrid, Aragón, Extremadura y Asturias. Por tanto, en estas regiones solo se aplicaría un aumento del tributo de hidrocarburos (9,5 céntimos) y en el resto, de ambos (14,3 euros en total).

2 Parque de vehículos en circulación de la Dirección General de Tráfico (DGT) de 2016, últimos datos disponibles.

3 Para realizar este cálculo, se parte de los datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) sobre el consumo medio de los vehículos nuevos matriculados en España por cada 100km, correspondientes a 2007: 6 litros por 100 km. Aunque existen datos posteriores, se han tomado estos como referencia dada la antigüedad del parque automovilístico español. Partiendo de esa cifra, se deduce que 1 litro de combustible permite recorrer 16,6 kilómetros. Desde esa premisa, si el rodaje medio de un vehículo en España es de 9.126 kilómetros (según las previsiones de la consultora Audatex para 2017), se llega a la conclusión de que el gasto total (a un precio de 1,219 euros por litro de gasóleo, que es el importe medio a cierre del mes de mayo, según datos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) asciende a 670,16 euros por vehículo de gasóleo.

4 En primer lugar, para calcular el porcentaje de encarecimiento del gasóleo, se parte del anuncio oficial de la revisión de la tributación. Según el anuncio realizado el 27/06/2018, el incremento del precio del gasóleo tendrá dos partes (ver detalle en Fuente 1). Por tanto, en unas CC.AA la subida será de 9,5 céntimos por litro y, en el resto, de 14,3 céntimos por litro. Teniendo como referencia el precio medio del litro de gasóleo en mayo según los datos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (1,219 euros por litro), la subida en las comunidades que ya tienen un recargo sería del 7,8% y, en el resto, del 11,7%, con lo que la media se sitúa en el 9,9%. Para calcular el gasto anual en gasóleo con la revisión de la tributación, dependiendo de la comunidad autónoma, se aplica el porcentaje de subida del precio de gasóleo correspondiente al gasto medio en carburantes (670,16 euros) y se calcula la media nacional.

5 Datos basados en el número de vehículos de gasóleo en cada comunidad autónoma, según el Parque de vehículos en circulación de la Dirección General de Tráfico (DGT) de 2016, últimos datos disponibles. A partir de ahí, se ha calculado el gasto global con los datos detallados en las fuentes 3 y 4.

6 Comparativa de los datos del precio del gasóleo de mayo 2018 y mayo 2017 del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

7 Instituto Nacional de Estadística (INE).

8 Para llegar a esta cifra, se utiliza el gasto medio en carburante al año por vehículo de gasóleo antes y después de la revisión tributaria (ver detalle en fuentes 3 y 4). Las cifras resultantes se multiplican por el parque de vehículos de gasóleo (ver fuente 2) y, posteriormente, se calcula la diferencia entre ambas.

9 Comparado con el precio medio del gasóleo en mayo (1,219 euros por litro) según datos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.